

INFORME PRELIMINAR		INFORME FINAL	X
---------------------------	--	----------------------	----------

No. DE AUDITORIA:	011-2024
FECHA DE AUDITORIA:	15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25 y 26 de abril de 2024
LUGAR DE AUDITORIA:	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
PROCESO AUDITADO:	GESTIÓN DE PLANEACIÓN – PDI
RESPONSABLE DEL PROCESO:	MAURICIO ALEJANDRO MÉNDEZ MORENO
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Se pretende verificar cumplimiento de metas vigencia año 2023, conforme a lo establecido en la línea estratégica 3 Eficiencia y Excelencia Administrativa, programa 3, objetivo 3.4 del PDI, así como los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, Norma ISO 21001:2018, MECI y la normatividad interna y externa según aplique.
ALCANCE DE LA ADUITORIA:	Se realizará durante los días 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25 y 26 de abril de 2024.
CRITERIOS DE LA AUDITORIA:	Norma ISO 9001:2015 requisitos 4, 5, 6, 7, 8, 9 Norma ISO 21001:2018 requisitos 4, 5, 6, 7, 8, 9 PD-S-DE-01 y PD-S-DE-02 Normatividad interna y externa referente al proceso
PERSONAS ENTREVISTADAS:	<ul style="list-style-type: none"> • IRENE HERRERA GONZALEZ

METODOLOGÍA

Se desarrolló la auditoria teniendo en cuenta los criterios en la planeación, Se consideraron los siguientes aspectos:

- Conocimiento preliminar del proceso.
- Planeación de la auditoria.
- Evaluación de riesgo de gestión y de corrupción.
- Verificación de indicadores de gestión.
- Evaluación de procedimientos

Se utilizó elementos de juicio como la observación, indagación, comprobación y análisis de la información.

No Conformidades (NC) y Oportunidad de Mejora (OM)

No.	NC	OM	CRITERIO	DESCRIPCIÓN
1			Acuerdo No. 043 del 26 de octubre de 2020 C.S.U, artículos tercero y cuarto Norma ISO 9001:2015 requisito 7.1.5.1 y 7.5.3 Norma ISO 21001:2018 requisito 7.5	Posterior a la verificación de los soportes compartidos mediante el Drive institucional se evidencia incumplimiento a lo establecido como meta para el 2023 (año cuatro) de acuerdo con al indicador de cada objetivo de las líneas estratégicas, en razón a que a la fecha de la auditoria las evidencias aportadas no son consistentes y contundentes para dar cumplimiento. A continuación, se detallan los objetivos por líneas estratégicas a los que no se le dio cumplimiento.
LINEA ESTRATEGICA 1 Excelencia Académica para la Calidad Institucional				
Programa 1: Academia para el Aseguramiento de la Calidad.				
Objetivos: 1.5, 1.11, 1.23, 1.31, 1.32, 1.38, No cumplida la meta. En la información recibida no registran evidencias. Avance 0%.				
Observado: <i>Se modifica el porcentaje de cumplimiento del Objetivo 1.1 del 50% al 75%</i>				
Objetivos: 1.1, 1.8, 1.22, 1.24, 1.35, 1.37, no cumplieron la meta establecida en el PDI para la vigencia 2023, teniendo un avance de cumplimiento del 75%, 25%, 60%, 18%, 54%, 80% respectivamente.				
Objetivo 1.6, Los documentos soporte de esta actividad no son coherentes para determinar su cumplimiento. No se evidencia soportes de las actividades establecidas.				
Programa 2: Por Una Educación Integral e Integradora.				
Objetivo: 2.8, 2.12, 2.13, 2.14, 2.21, No cumplida la meta. En la información recibida no registran evidencias. Avance 0%.				
Objetivo 2.4 no cumplió la meta establecida en el PDI para la vigencia 2023, teniendo un avance de cumplimiento del 89%.				
Programa 3: Ambientes amigables para el aprendizaje.				
Objetivo 3.18, No cumplida la meta. En la información recibida no registra evidencias. Avance 0%.				

Objetivo 3.3. No cumplió la meta establecida en el PDI para la vigencia 2023, teniendo un avance de cumplimiento del 30%.

LINEA ESTRATEGICA 2

Ecosistema de Investigación e Innovación para la Competitividad Amazónica

Programa 1: Transformación de la dinámica investigativa

Objetivo 1.1, 1.12, 1.13: No se ejecutó el objetivo establecido en el PDI.

Observado: *De acuerdo con lo manifestado en la reunión de observaciones*

Objetivo 1.9. Presenta avance de cumplimiento del 100%, sin embargo, no se evidencia plan de adquisición y mantenimiento para los equipos de laboratorio.

Programa 2: Transformación de la dinámica investigativa

Objetivo 2.10, 2.19, 2.25: No se ejecutó el objetivo establecido en el PDI.

Objetivo 2.12: No cumplen con la meta y presenta avance del 39%

Observado: *Se elimina el objetivo 2.14 teniendo en cuenta las evidencias presentadas en la reunión de observaciones.*

Programa 3: Gestión para la ciencia y competitividad regional

Objetivo 3.19: No se ejecutó el objetivo establecido en el PDI.

Objetivo 3.4. Presenta avance de cumplimiento del 100%, sin embargo, no se evidencia soporte de los proyectos ejecutados para la vigencia 2023

Programa 4: Investigación de alto impacto.

Observado: *Se elimina de la No conformidad el Indicador "No. de grupos de investigación en Categoría C" de acuerdo con las evidencias presentadas en la reunión de observaciones.*

Objetivo 4.3. Presenta avance de cumplimiento del 100%, sin embargo, se tiene las siguientes observaciones respecto a los indicadores planteados en el PDI lo cual registra como meta: 1

Indicador: "No. De grupos de investigación en Categoría B": No se encuentra soportes del cumplimiento en los archivos compartidos.

Objetivo 4.6. Presenta avance de cumplimiento del 100%, sin embargo, no se evidencia soporte de la convocatoria realizada en el 2023. Se observa Resolución 3530 del 2022 convocatoria del año 2022 con ejecución para el 2023

LINEA ESTRATEGICA 3

Eficiencia y Excelencia Administrativa

Programa 1: Gestión Financiera de Calidad

		<p>OBJETIVO 1.10: No se evidencia cumplimiento. Los soportes evidenciados son de gastos de caja menor y OPS para cargas laborales, no son presupuestos aprobados para procesos de aseguramiento de alta calidad.</p> <p>Programa 2: Bienestar al servicio de la comunidad universitaria.</p> <p>OBJETIVO 2.6: No se dio cumplimiento a los 50 eventos culturales fijados como meta.</p> <p>OBJETIVO 2.8: El documento verificado como evidencia es un plan para identificar las necesidades en arte y cultura y no da cumplimiento al indicador fijado como meta.</p> <p>Observado: <u>Se elimina el objetivo 2.9 teniendo en cuenta las evidencias presentadas en la reunión de observaciones.</u></p> <p>OBJETIVO 2.11: No se evidencia cumplimiento en razón a que la evidencia verificada es un borrador de una propuesta.</p> <p>OBJETIVO 2.18: No hay evidencias de planes estratégicos implementados para dar cumplimiento al indicador y la meta establecida en 2023.</p> <p>Observado: <u>Se elimina el objetivo 2.20 teniendo en cuenta las evidencias presentadas en la reunión de observaciones.</u></p> <p>Programa 3: Universidad transparente</p> <p>OBJETIVO 3.19: No registraron evidencias de cumplimiento.</p> <p>OBJETIVO 3.35: Se evidencia contrato mencionado con adquisición de 10 antenas que no se instalaron como registra el indicador, por lo anterior no hay cumplimiento para 2023.</p> <p>OBJETIVO 3.36: No registraron evidencias de cumplimiento, solo se radico el proyecto.</p> <p>LINEA ESTRATÉGICA 4</p> <p>Pensar Global, Actuar Regional para el Desarrollo Integral de la Amazonía</p> <p>Programa 1: Aportando a la competitividad de la Región.</p> <p>OBJETIVO 1.6: No se encuentra ninguna evidencia para dar cumplimiento al objetivo.</p> <p>OBJETIVO 1.8: No se encuentra ninguna evidencia para dar cumplimiento al objetivo.</p> <p>OBJETIVO 1.10: No se encuentra ninguna evidencia para dar cumplimiento al objetivo.</p> <p>OBJETIVO 1.20: No se encuentra ninguna evidencia para dar cumplimiento al objetivo.</p> <p>OBJETIVO 1.22: No se encuentra ninguna evidencia para dar cumplimiento al objetivo.</p>
--	--	--

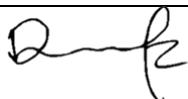
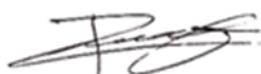
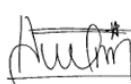
			<p>Observado: Se elimina el objetivo 1.26 teniendo en cuenta las evidencias presentadas en la reunión de observaciones.</p> <p>OBJETIVO 1.31: A fecha de auditoria no se encontró evidencia de oferta de cursos pre-universitarios, se evidencio un formato de presentación de proyectos el cual no es válido para dar cumplimiento al objetivo.</p> <p>Observado: Se modifica de acuerdo con las aclaraciones presentadas en la reunión de observaciones.</p> <p>OBJETIVO 1.32: Se evidencia soportes de una capacitación y su meta anual según lo establecido en el PDI son dos.</p> <p>OBJETIVO 1.33: No se encuentra ninguna evidencia para dar cumplimiento al objetivo.</p> <p>OBJETIVO 1.39: No se encuentra ninguna evidencia para dar cumplimiento al objetivo.</p> <p>OBJETIVO 1.40: No se encuentra ninguna evidencia para dar cumplimiento al objetivo.</p> <p>Programa 2. Uniamazonia con enfoque sostenible.</p> <p>Observado: Se modifica de acuerdo con las aclaraciones presentadas en la reunión de observaciones.</p> <p>OBJETIVO 2.2: Se evidencian 11 puntos ecológicos y su meta anual es de 17 lo cual no da cumplimiento total al Objetivo.</p> <p>OBJETIVO 2.14: No se encuentra ninguna evidencia para dar cumplimiento al objetivo.</p> <p>Programa3. Relacionamiento Estratégico</p> <p>OBJETIVO 3.13: No se encuentra ninguna evidencia para dar cumplimiento al objetivo.</p> <p>OBJETIVO 3.14: No existe evidencia que dé cumplimiento al objetivo e indicador.</p> <p>OBJETIVO 3.20: No se encuentra ninguna evidencia para dar cumplimiento al objetivo.</p> <p>OBJETIVO 3.27: A fecha de la auditoria no se evidencio soporte de movilidad de la comunidad universitaria en materia de bilingüismo, se evidencia un archivo en formato Excel con registro de movilizaciones que no cumplen con el objetivo.</p> <p>OBJETIVO 3.28: No existe soporte alguno de cursos de educación continuada en inglés, solo se evidencia un archivo en formato Word de un informe presentado al decano de la facultad de ciencias de la educación, por parte del centro de idiomas el cual no da cumplimiento al objetivo.</p> <p>OBJETIVO 3.30: No se encuentra ninguna evidencia para dar cumplimiento al objetivo.</p>
2	X	Acuerdo No. 043 del 26 de octubre de 2020 C.S.U,	Es importante que se realice y se registre el seguimiento al cumplimiento de las

		artículos tercero y cuarto PD-S-DE-02 numeral 2.6 Norma ISO 9001:2015 requisito 7.1.5.1 y 7.5.3 Norma ISO 21001:2018 requisito 7.5 Artículo 4 Acuerdo 43 del 2020	metas de cada vigencia, en razón a que en el proceso de auditoria al PDI no se evidencio para los objetivos que no presentan avances conforme a la periodicidad de evaluación de los Planes Operativos Anuales (POA). Es pertinente recordar que esto se encuentra dispuesto en el artículo 4 del Acuerdo 43 del 2020.
--	--	--	--

Reporte:

No. No Conformidades 01 No. Oportunidades de Mejora. 01

Anexos	N/A
Fecha de presentación del informe	10 de mayo de 2024

Equipo Auditor:		
Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Diana Fernanda Bermeo Mantilla	Asesor Oficina Asesora de Control Interno	
Richard Fabian Cuellar Leal	Profesional Universitario	
Yessica Alejandra Suaza Obregón	Profesional Universitario	
Darlenson Quinto Ibarguen	Profesional Universitario	
Fabio Beltrán Perdomo	Profesional Universitario	